



GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE

ACTA DE TERMINACIÓN



NIT.800012638-2

Código: PA-GJC-P19

Versión: 02

Fecha: 21/01/2022

Página 1 de 2

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No.	0029
OBJETO DEL CONTRATO	DESARROLLAR ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA, TRADICIÓN E IDENTIDAD LLANERA, MEDIANTE LA ORIENTACIÓN Y GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN EN PRO DE LA CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Cuatro (4) MESES
PLAZO DEL ADICIONAL	
FECHA DE INICIO	2023-01-20
FECHA TERMINACIÓN CONTRACTUAL	2023-05-19
VALOR DEL CONTRATO	\$13.640.000,00 M.L.C.
CONTRATISTA	YOFRE BRITO RIVERA
SUPERVISOR	YADIRA ESCOBAR HEREDIA

En Hato Corozal - Casanare, a los Diecinueve(19) días del mes de Mayo de 2023, se reunieron YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor, y por otra parte YOFRE BRITO RIVERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 7366506 de PAZ DE ARIPORO en su condición de Contratista, con el fin de terminar el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES anteriormente citado, dado que el contratista cumplió con la ejecución del presupuesto y objeto contratado.

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR CONTRATO ADICIONAL
DESARROLLAR ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA, TRADICIÓN E IDENTIDAD LLANERA, MEDIANTE LA ORIENTACIÓN Y GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN EN PRO DE LA CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE.	\$13.640.000,00	\$0,00
	Valor Total	\$13.640.000,00

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE			
	ACTA DE TERMINACIÓN			
	Código: PA-GJC-P19	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 2 de 2	

La terminación del servicio no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES y las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

OBSERVACIONES:

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día Diecinueve(19) días del mes de Mayo de 2023.


YADIRA ESCOBAR HEREDIA
Supervisor(a)


YOFRE BRITO RIVERA
Contratista